EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Sábado 26 de Noviembre de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.534

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, de Deogracias Villolde, en la calle del Trempadero, núm. 13, en la bodega de Francisco Duran, á 25 céntimos litro.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 Noviembre 1904.

Sigue en el Congreso el incidente sobre los supuestos excesos del Sr. Sánchez Guerra en la provincia de Córdoba, y aun cuando lo que se le atribuye se ha hecho y repetido por muchos ministros de la Gobernación que han sido, las oposiciones van ahondando en la cuestión para ver si consiguen que el Gobierno se quebrante, ya que su presidente prometió destruir el caciquismo y, lejos de hacerlo, consiente que se ejerza con igual presión que antes.

Contra esta clase de discusiones, que no afectan á los intereses generales del país, se ha levantado á primera hora un diputado catalán, el Sr. Huelin, excitando á la Cámara que pase á discutir asuntos de más importancia; pero como los escaños estaban poblados de representantes de la nación y las tribunas repletas de curiosos, ávidos de presenciar una sesión movida y llena de incidentes, las palabras de aquel diputado no han sido tomadas en cuenta para nada y se reanudó el debate, ayer interrumpido, del modo que verán los lectores más abajo.

—

Una comisión muy numerosa de Alcalá de Henares, patria de Cervantes, acompañada del diputado marqués de Ibarra, ha visitado al Sr. Maura para pedirle que con motivo del Centenario del *Quijote* se cree en dicha ciudad un grupo escolar y una biblioteca, y además que se repare el famoso edificio de la Universidad y la capilla donde se bautizó á Cervantes.

—

Esta tarde á las seis se ha presentado en la Carcel, para cumplir la condena que le fué impuesta, el jefe de los socialistas Pablo Iglesias. Querían acompañarle muchos de sus amigos, pero les rogó que no lo hicieran, y solo fueron los individuos que componen el comité del partido.

Congreso

Abrese la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Huelin censura que la Cámara se entretenga en discusiones estériles, con notorio perjuicio de otras que afectan al país.

Arremete contra los que pierden el tiempo en torneos irrisorios.

(Soriano protesta.)

El Presidente: Ruego al Sr. Huelin que prescinda de ciertos desahogos.

Lerroux advierte que hoy comenzará el socialista Pablo Iglesias á cumplir la prisión á que últimamente fué condenado.

Pide al Gobierno que le indulte, por tratarse de una condena por delitos de imprenta.

Sánchez Toca promete estudiar el asunto y ver de hacer algo en favor de Iglesias.

Se lee una proposición incidental del señor Gasset (Rafael), que él mismo apoya.

Ocúpase de las manifestaciones que hizo el Sr. Soriano respecto al tiempo transcurrido desde que se suspendió á los concejales del Ayuntamiento de Carcabuey, mediante proceso.

Dice que el ministro procesará á los concejales por robar 17 pesetas en el presupuesto del Ayuntamiento, y en cambio tiene gran complacencia con algunos amigos de la provincia de Córdoba que adeudan millones y millones.

El Sr. Soriano: ¡Como ocurre en Valencia! Yo creí que cuando el Sr. Maura ocupó ese banco, podía ocurrir todo, todo, menos el que los concejales inocentes fueran procesados por influencias caciquiles.

Ahora no se trata de rumores recogidos en el arroyo, sino de acusaciones sostenidas por un magistrado del Supremo. (Rumores).

No puedo creer—termina diciendo—que el Sr. Maura ampare todas estas ilegalidades, porque entonces resultaría que el jefe del Gobierno había estado representando hace tiempo un papel.

El ministro de la Gobernación recuerda las frases pronunciadas por Soriano ayer cuando decía que él no había corregido ninguna de sus cuartillas del discurso pronunciado el día primero del debate. Pues bien,—añade—aquí están las cuartillas corregidas por él y á las que ha puesto los paréntesis de «(rumores, sensación) (protesta y rumores).»

Además, el Sr. Soriano, que prometió remitir el nombre del diputado provincial que había formulado los cargos contra mí, sin embargo, no lo ha hecho. (Rumores.)

Yo no puedo aquí descender á discutir las causas que motivaron estos hechos. El ministro solo puede ofrecer corregir las deficiencias ó ilegalidades que se le denuncien.

Rectifica el Sr. Gasset, que dice que solo el hecho de que un proceso lleve tres años sin sentenciarse, debía llamar la atención de los ministros de Justicia y Gobernación. ¿Es que S. S. no se ha enterado de ésto?

El Sr. Soriano. No se enteró. Todo el mundo lo sabía menos él. (Risas).

El Sr. Huelin. ¡Hola! ¡Cómo perdemos el tiempo! (risas y rumores).

El ministro de la Gobernación—continúa Gasset—puso precio á la suspensión de ocho concejales.

Rectifica también el ministro de la Gobernación, insistiendo en que no puede discutir un proceso que no ha terminado y acerca del cual contestará el ministro de Gracia y Justicia (rumores y protestas en la tribuna de ex-diputados).

El presidente: Los ujieres expulsarán de la tribuna á los alborotadores.

El Sr. Burell, Soriano y otros, bien: Ha sido abajo y no es arriba; (protestas de la mayoría y voces de ha sido arriba, arriba.

El Sr. Huellin vuelve á interrumpir con palabras que no se oyen.

El Sr. Soriano, S. S. es un explosivo. Es S. S. de Carcabuey. S. S. es Carca (risas)

El Sr. Huellin, y S. S. buey; (muy bien en la mayoría).

El ministro niega que el Sr. Roldán le hablara del alcalde que había de sustituir á los concejales suspendidos.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que al oir al Sr. Roldán hacer los gravísimos cargos que formuló contra individuos de la magistratura, se limitó á apuntarlos para informarse de la verdad de las denuncias.

El Sr. Roldán añade que tan graves cosas sabía, no me hizo nunca la menor indicación sobre el particular.

El magistrado del Supremo que sabía estas cosas, debió de llamarlos á los tribunales. Yo deploro—dice—que haya tenido este mal cuarto de hora el Sr. Roldán y no haya guardado el silencio que durante 10 años ha observado y cuyo silencio entiendo que es hora.

Senado

Se abre á las 3'40, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Casa-Valencia, se queja de que aun no se haya colocado una lápida en la casa donde murió el poeta Núñez de Arce.

El Sr. Sainz pide que se nombre una Comisión para estudiar la crisis porque atraviesa el cultivo olivarero en la provincia de Jaén.

El ministro de Agricultura ofrece tener en cuenta la petición.

El ministro de Hacienda declara que está dispuesto á contestar á la interpelación del conde de Esteban Collantes, sobre la conversión en títulos pequeños de parte de la Deuda exterior estampillada.

El conde de Esteban Collantes, dice que no dispone ahora de datos para explanarla, y ruega que se aplace.

El ministro de Instrucción pública, contesta á una pregunta que le dirigió el conde de Torres Cabrera, sobre atrasos que se deben á una maestra.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando el impuesto de transportes.

Se reanuda el debate sobre el convenio con el Vaticano, procediéndose á discutir el artículo único del proyecto.

Rodríguez Muñoz consume el primer turno en contra, limitándose á hacer un bosquejo histórico de las comunidades religiosas, á partir de los primeros tiempos del cristianismo.

Le contesta el Sr. Montejo Rica, de la Comisión, defendiendo el proyecto.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado.	77'85
Idem, fin corriente.	77'45
5 por 100 amortizable, al contado.	97'45
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España.	477 50
Tabacos	415'50
París.	36'10
Londres.	34'20

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El Convenio anglorruso

Londres 25

El *Daily Express* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se sabe de fuente segura que el Convenio anglorruso se firmará hoy.

La escuadra rusa en el canal de Suez

Despachos de Port Said participan que tres yates, arbolando el pabellón inglés, atravesaron el canal de Suez, suponiéndose que han sido contratados por el Almirantazgo ruso para explorar el golfo Pérsico y la isla de Chadonal antes del paso de la escuadra.

Informe de un almirante

Desde Washington telegrafían á *The Morning Post* que el informe anual del almirante Converse, jefe de Navegación norteamericana, dice que la guerra rusojaponesa ha demostrado la superioridad de los acorazados desde el punto de vista de la potencia de combate sobre los demás buques.

Movilización en Rusia

Telegrafían de Odessa á *The Standard* que el Gobierno ruso ha acordado la movilización de fuerzas en todas las provincias del Imperio.

La movilización comenzará en Enero próximo.

Despachos de Stoessel

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Moscou participa que despachos del general Stoessel, llevados á Chefu por el destroyer *Raztoropny*, aluden á la caída inminente de Port-Arthur y dicen que la guarnición se halla en vela perpetua y azotada por el hambre.

Extranjero

LA HAYA.—La Cámara de diputados está discutiendo actualmente el presupuesto de las colonias. El diputado socialista Van Kol ha pronunciado un discurso pidiendo la venta de una gran parte de las colonias Neerlandesas, aconsejando que se ponga inmediato fin á la política de expansión colonial. El orador manifestó que no creía que pudieran surgir, con motivo de esta venta, complicaciones internacionales, trató de demostrar que las colonias holandesas bajo el dominio del gobierno francés ó inglés estarían mejor administradas y su estado sería más floreciente. Añadió: «La disminución de nuestro dominio colonial es urgente antes de que las grandes potencias se apoderen por la fuerza de nuestras mal defendidas posesiones.» Este discurso ha causado inmensa sensación en la Cámara y en la opinión pública.

El tribunal encargado de resolver las diferencias surgidas entre el Japón por una parte y Francia, Inglaterra y Alemania, por otra, á consecuencia de la expulsión de los extranjeros residentes en el territorio japonés, ha decidido que las observaciones que hayan de hacer ambas partes las presenten al tribunal antes del día 15 de Diciembre para que la cuestión pueda quedar resuelta antes del 15 de Febrero de 1905. Las sesiones se han suspendido hasta nuevo aviso.

—

NUEVA YORK.—Se hacen numerosos comentarios sobre el acto realizado por la federación del trabajo de dirigirse á todos los organismos que le son adeptos para que apoyen una petición al Congreso solicitando que se vote una ley de expulsión contra los japoneses residentes en los Estados Unidos ó en sus posesiones.

—

LONDRES.—Se dice que el almirante Fisher, nuevo lord del almirantazgo, se propone introducir importantes modificaciones en la marina de guerra inglesa. Entre otras cosas piensa retirar del servicio los buques de modelos antiguos y aumentar el número de cruceros rápidos hasta que formen un total mayor que el de diez de las principales potencias reunidas.

—

LISBOA.—El gobierno ha publicado una nota declarando sucias las procedencias de Aden por haberse confirmado oficialmente la existencia de la peste en dicho puerto.

—

JOHANNESBURGO.—En la mina de Van Ryn han sido encontrados muertos en sus lechos tres vigilantes chinos y cuatro gravemente heridos. Se cree que estos atentados han sido consecuencia de diferencias religiosas. En razón á la agitación que este suceso ha originado entre los chinos, los mineros blancos se han visto obligados á armarse de fusiles y revolvers.

—

LONDRES.—El *Morning Post* publica un telegrama de Shanghai asegurando que en Puerto-Artur quedan 5 acorazados, 10 cruceros 3 cañoneros y 11 cazatorpederos que están en buenas condiciones para navegar. Todos los buques están protegidos por las baterías de la Montaña de Oro.

—

M.C.D.2022

WASHINGTON.—Se comentan las extraordinarias precauciones adoptadas con motivo del viaje del presidente Roosevelt á San Luis. El trayecto que ha de recorrer tiene instalados de kilómetro en kilómetro, puestos de vigilancia que se comunican continuamente el resultado de sus observaciones. Varios ingenieros recorren la línea incesantemente. El tren que ha de conducir al Presidente irá precedido por un tren de exploración.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ortega González y con asistencia de los concejales Sres. Guzmán, Durán, Monteoliva, Tejerina, García, Pérez, Garrán, Castrillejo, Alonso Alonso y Cantuche.

Se lee y aprueba el acta de la ordinaria anterior así como de la extraordinaria del día 19 ratificándose los acuerdos que contiene.

El señor presidente, indica que además de haber pasado á informe de la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto para el año próximo, lo pone á disposición de los señores concejales para su estudio.

Aunque no figuraba en la orden del día se dió cuenta en vista de la urgencia, de una comunicación de la administración de Hacienda sobre modificaciones en el encabezamiento de Consumos por consecuencia de la eliminación del trigo y sus harinas en las tarifas y del nuevo impuesto sobre las cervezas, y por lo que se rebajan de dicho encabezamiento 14.068 pesetas.

El Ayuntamiento acordó aprobar la liquidación practicada por la Hacienda, sin perjuicio de pedir á los poderes públicos mayor rebaja en el encabezamiento en compensación de lo que disminuye el ingreso de los trigos y sus harinas.

En vista de una comunicación, del señor teniente coronel jefe del 4.° Depósito de sementales, inquiriendo si el Ayuntamiento, se halla dispuesto á facilitar local gratuito para el establecimiento de la parada en esta ciudad, se acordó que se ofrezcan las mismas facilidades y locales de años anteriores.

Se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, en la solicitud de D. Arturo Ortega Romo, sobre señalamiento de línea para la reedificacion que intenta de la casa número 286 de la calle Mayor principal, así como de los terrenos que sobrantes de la vía pública ha de agregar á aquella y que arrojan una superficie de 131 metros 67 céntimetros cuadrados, que habrá de abonar al precio de 17 pesetas metro.

Se aprobó también otro informe de la misma Comisión y arquitecto, concediendo á D. Eusebio Cea, el permiso que solicitaba para edificar una casa en el solar de la número 72 de la calle Mayor antigua, conforme al plano presentado.

Se acordó pasar á informe de dicha comisión la instancia de don Anselmo Andrés, ofreciendo reedificar en determinadas condiciones la casa que posee en la Avenida de Casado del Alisal.

Se dió después lectura á una exposición del Centro Obrero y Círculo de obreros de la Propaganda Católica, en solicitud de que se consignen en el nuevo presupuesto, cantidades destinadas á obras de utilidad general para facilitar ocupación á los obreros en las épocas de paralización de trabajo.

El Sr. García, dijo, que respecto á la anterior pretensión debía tenerse muy en cuenta que el obrero palentino, era acreedor á todo género de consideraciones por parte de la corporación, por no haber dado nunca motivo á motines en que se hubiera hecho precisa la intervención de la fuerza pública, esperando que fuera tomada en consideración.

El Sr. Cantuche indicó, que tanto la comisión como el Ayuntamiento tienen que estudiar lo que se solicita y que este se portará en esta ocasión con los obreros, como siempre ha hecho.

El Sr. García, dice, que siempre ha sido norma en la casa dar buenas palabras, y nunca se han cumplido.

El Sr. Durán, como presidente de la comisión de policía urbana, manifiesta que procurará por su parte llevar la mayor cantidad posible del presupuesto, para la realización de obras de interés general, y falte el trabajo de las particulares.

El Sr. Tejerina, se muestra conforme con las observaciones que han hecho sus compañeros y agrega, que hace varias sesiones, se dirigió á las comisiones de policía urbana y rural, excitándolas á que prepararan algo que fuera de utilidad, habiendo sabido únicamente por el señor Cantuche que la comisión de obras, tenía nota de varias casas que necesitaban urgente reparación.

Respecto á la comisión rural, continua, he de apuntarla la idea, de que lleve á cabo la reforma del camino vecinal que parte del puente de las Arcas hasta las Gatillas, que en invierno se pone intransitable, con perjuicio grave de cuantos tienen necesidad de pasar por él.

El Sr. Alonso Alonso, recoge el último periodo del señor Tejerina y dice que ausente el presidente de la comisión, Sr. Quirce, él como uno de los individuos de la comisión de policía rural, le ofrece que cuando se discuta el presupuesto del año próximo, pedirá se lleve á dicha comisión la mayor cantidad posible, no sólo para llevar á cabo la reforma de aquel camino, sino de otros muchos que se hallan, según se le ha dicho en iguales condiciones y esto cree servirá para mitigar las necesidades de la clase obrera en el próximo invierno, que es de temer sea de angustiosa situación, por lo elevado del precio de las subsistencias, asunto este al que dedica preferente atención la prensa, excitando á los poderes públicos á que busquen la manera de conjurar tan grave problema.

El Sr. Tejerina agradece al Sr. Alonso sus buenos deseos.

El Sr. Cantuche pide, que de la relación formada y que obra en poder del Sr. Alcalde, se vean las casas que se hallan en peor estado y se indique á las dueñas la necesidad de repararlas, con lo cual encontrarán trabajo no pocos obreros.

De conformidad con el informe de la Comisión de policía rural, se concede con el voto en contra del Sr. Guzmán, trigo del Pósito á cuatro labradores que lo solicitaban.

El Sr. Monteoliva se extraña de la actitud del Sr. Guzmán en los asuntos del Pósito.

Se da después lectura á la instancia de un labrador solicitando trigo del Pósito, y el señor Alonso Alonso pide que se dé cuenta de las garantías que presenta el solicitante.

La presidencia accede al ruego del señor Alonso y el secretario dice que á la solicitud acompaña un talón de contribución en el que figura que el solicitante paga 271 pesetas al trimestre.

Ahora espero—dice—el Sr. Alonso, que me manifieste el Sr. Guzmán si le son bastantes garantías las que ofrece el peticionario, ó qué es lo que él cree debe en su caso exigirse para yo llevar al seno de la Comisión sus impresiones, evitándose que después de informar la Comisión dicho Sr. Guzmán vote en contra, puesto que si éste cree, porque conoce á la persona, que no debe otorgarse la concesión, la Comisión acordaría denegársela.

El Sr. Guzmán; yo no conozco al peticionario y voto por la misma razón que tiene el Sr. Alonso, para votar en contra en otros asuntos.

La instancia en cuestión, se acuerda pase á informe de la Comisión.

La Corporación acuerda, en vista de la instancia del médico de la Beneficencia municipal, D. Fermín López de la Molina, concederle la licencia que solicita, para ausentarse con objeto de poder hacer oposiciones á las plazas de Inspectores provinciales de Sanidad y quedar enterada que, mientras aquélla dure, le sustituirá el licenciado D. José Ortega Arroyo.

Se acordó, después de ligeras observaciones del Sr. Durán, pasar á informe de la Comisión de Beneficencia la instancia de Hilaria Laso, viuda del individuo del cuerpo de bomberos y mecánico de la Corporación, Tomás Cordovilla, en súplica de que se la conceda un socorro con que atender á los gastos que la han ocasionado la enfermedad y fallecimiento de su esposo.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Comisión provincial

Las sesiones celebradas ayer y hoy han sido presididas por el Sr. García Benito, por indisposición del Sr. Pérez Juarez y á ellas han asistido los vocales Sres. Doncel Aguirre, Martínez Espinosa, Delgado González y Merino Miguel, quienes han tomado los siguientes acuerdos:

Autorizar al regente de la imprenta provincial, para la adquisición de tintas y pasta para rodillos.

Que se abonen á D. Atilano Bejarano 1884 pesetas, por 800 kilógramos de tocino facilitados á la casa de Beneficencia en el mes de Octubre último.

Que se abonen igualmete á D. Hermógenes Sendino 2.941 pesetas 55 céntimos por suministro de aceite, garbanzos, fréjoles y chocolate, con destino á los asilados de la casa Beneficencia, en el finado mes de Octubre.

Que se satisfaga al farmacéutico Sr. Fuentes, una cuenta importante 382 pesetas 14 céntimos, por medicinas suministradas á enfermos acogidos en las casas de Maternidad y Beneficencia.

Que se satisfaga igualmente á D. Emilio Prieto y D. Paulino Aragón sus cuentas del tercer trimestre, por las obras de hojalatería y ferretería con destino á la Casa de Beneficencia.

Que se abone á D. Maximiano Isasmendi una cuenta de 68 pesetas 5 céntimos, por varias herramientas con destino al taller de carpintería de la Casa de Beneficencia.

Abonar á D. Santiago Rincón una cuenta de 40 pesetas, por menaje con destino á la escuela de niñas de la Casa de Beneficencia.

Abonar también á D. Manuel Polo y don Ventura del Olmo unas cuentas de 42 pesetas 75 céntimos al primero y 499 al segundo, por efectos adquiridos en sus respectivos establecimientos para la capilla y necesidades de los acogidos.

Aprobar y acordar el pago de una cuenta de los gastos menores ocurridos en la carcel provincial en Octubre último, importante 284 pesetas 68 céntimos.

Que se libren á favor de la madre del demente Benito Luengo de la Puente, natural de Villelga, 29 pesetas 50 céntimos, que la corresponden percibir como socorro por el tiempo que permaneció en su casa.

Que se libren á favor del depositario 259 pesetas 96 céntimos, que han correspondido á la Diputación en el actual trimestre por contribuciones de la imprenta y fincas rústicas.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en la Casa de Misericordia, cuando por turno les corresponda, á Lucio Martínez Conde y Venancia Vallejo Miguel, de Frechilla y Magaz, respectivamente.

Conceder una pensión de 5 pesetas mensuales á Silvestre Bujedo Zamora, vecino de Cevico de la Torre, para que pueda atender á la lactancia de su hijo Martín.

Que se libren á favor del contratista de las obras de terminación de la carretera de Villasarracino á Buenavista, don Ricardo Alberdi, 667 pesetas, por los trabajos realizados en el mes de Octubre, según certificación del señor director de carreteras provinciales.

Interesar de la Diputación de Burgos, que se haga cargo nuevamente de la alienada Juana Provedo Saez, natural de Arenillas de Río Pisuerga y que abone las estancias que viene causando en el manicomio de San Juan de Dios de esta Capital.

Aprobar la cuenta rendida por el señor contador, de los gastos de material en el mes de Octubre y que se abonen con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto las 162 pesetas 69 céntimos que aquella importa.

Que se libren á favor del señor depositario las 6358 pesetas 85 céntimos, importe de los honorarios causados por el notario D. Francisco Pérez Sanchez, é impuesto de derechos reales, así como de inscripción en el registro de la propiedad, por la adquisición de la finca «La Serna», para establecimiento de la Granja Agrícola, de la región Leonesa.

Pablo Iglesias encarcelado

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el compañero Pablo Iglesias, para cumpliir la condena de un mes y veintiún días de arresto que le impuso la Audiencia de Madrid por ataques dirigidos á la Guardia civil desde las columnas de *El Socialista*.

Iglesias ocupará una celda de las destinadas á los condenados por delitos comunes. Sus correligionarios hubieran querido costearle una celda de pago; pero no han podido satisfacer sus deseos porque la ley no lo permite.

Además de la condena que hoy empieza á cumplir Iglesias, ha sufrido dos condenas de cuatro meses: una, por injurias á la autoridad, en la cárcel de Málaga, y otra, en la de Madrid, por el *delito de coligación*. También ha sufrido prisiones preventivas: de cincuenta días, con motivo de la huelga declarada por los obreros de «La Industrial Malagueña»; de ochenta, por la huelga de tipógrafos de Madrid de 1882, y de diez, por la primera huelga de panaderos madrileños.

En la actualidad se le sigue á Iglesias una causa por haber censurado duramente á la administración de justicia y al ministro del Ramo con motivo del indulto de un individuo que fué condenado á dieciocho años de presidio por asesinar a un socialista en las penúltimas elecciones del Bilbao.

NOTICIAS

«Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para acordar lo procedente acerca de la instalación en esta capital de las oficinas del 14 depósito de Caballería.

Por unanimidad se acordó destinar á tal objeto la parte alta del edificio donde están instaladas las oficinas de la Zona de reclutamiento y que actualmente se halla desocupada.»

Las anteriores líneas las publica nuestro colega de Lugo *El Regional*, que es donde se traslada el Regimiento Reserva de Caballería de Palencia.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Sr Delegado de Hacienda, para que el día 1.° de Diciembre próximo abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

Mañana como día festivo celebrarán sus acostumbrados bailes, las sociedades *Círculo Palentino La Perla* y *La Lira*, en ésta dará principio á las cuatro de la tarde para terminar á las ocho y media de la noche.

Se ha dispuesto que las bajas en la contribucion se tramiten con gran rapidez, para evitar que se demore la orden á los recaudadores para que retiren los recibos que suelen presentar al industrial después de haberse dado de baja.

Los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés vencen en el próximo mes de Diciembre según relación de la Intervención de Hacienda de esta provincia, son:

D. Julian de Parras, de Castrillo de Villavega; D. Gaspar García, D. Santiago Cabeza, D. Dionisio Rojo, D. Ceferino Cortés y don Policarpo Rojo, de Husillos; D. Pedro Pérez Galindo, de Valdecañas; D. Andrés Asensio Vargas, de Autillo de Campos; D. Mario Mollero de Castro, de Guaza; D. José Pérez García, de Palencia; D. Joaquín Blanco Aparicio, de Grijota y D. Tomás Aguado Cabezudo, de Baltanás.

El Gráfico recibido hoy publica un telegrama que le dirigen desde Villada, pueblo de esta provincia, en el que le manifiestan que los labradores de la comarca se hallan acobardados ante la pertinaz sequía, y que algunos obreros han abandonado la villa, dirigiéndose al Brasil.

La verdad es que la situación porque atraviesa Castilla, donde no llueve desde el 21 de Marzo último, se hace de todo punto insostenible

Y lo peor es que no lleva trazas de llover.

Instrucción pública

Los maestros que soliciten en los concursos deben expresar con toda claridad en sus instancias los distintos distritos universitarios que también solicitan, así como el orden de preferencia en que deseen las escuelas ó auxiliarías anunciadas, aun cuando pertenezcan á distintos rectorados, á fin de poder adjudicarles aquellas plazas que en justicia les corresponda.

A las instancias se acompañará la oportuna hoja de servicios cerrada con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los maestros rehabilitados acompañarán además justificante que acredite hallarse en este caso.

Los consortes que aleguen esta circunstancia para la preferencia que les está reconocida unirán á la instancia certificación de su casamiento, y, además de la propia, la hoja de méritos, cerrada y certificada, como antes se expresa, del cónyuge solicitante.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36) llegará á Palencia y recibirá solamente el día 28 del actual, de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Continental, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés que quieran curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase 3.ª plana.

Enfermedades del tiempo

El brusco descenso de temperatura experimentado estos días ha de ser motivo de algún aumento en el número de enfermedades, especialmente las localizadas en el ap

M.C.D.2022

rato cardiaco y respiratorio; serán frecuentes las pleuresías, pulmonías y bronquitis; las congestiones y hemorragias cerebrales, y menudearán los casos de ciáticas, lumbago y otras manifestaciones reumáticas, localizadas, sobre todo, en el aparato locomotor.

En los niños predominarán las bronquitis de los tubos gruesos y los capilares; el sarampión, viruela y las meninguitis simples y tuberculosas, que dan gran contingente á la mortalidad y que merecen fijar la atención de las autoridades y médicos, son muy frecuentes en el tiempo presente.

Por decreto del Sr. Gobernador civil se ha aprobado el expediente de registro para la mina de hierro titulada «Ampliación á Aurrerá núm. 3», demarcada con dieciocho pertenencias en el término municipal de Velilla de Guardo, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado D. Jaime de Landa Suárez, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que señala el reglamento.

* * *

Por otro decreto se ha aprobado también el expediente de registro para la mina de hierro titulada «La Esperanza», demarcada con doce pertenencias en el término Municipal de Velille de Guardo, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado D. Aniceto Martín Iberguren, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que seña a el reglamento.

La comisión informadora de la modificación que se proyecta introducir en la ley de caza, deja sin efecto la autorización que tenían los capitanes generales para conceder licencias gratuitas de caza á los militares.

En la primera decena de Diciembre nombrará el ministro de la Guerra el alto personal de Estado Mayor central del Ejército, y al propio tiempo ralizará la combinación de regiones y capitanías generales.

Tarifa de análisis

El ministerio de Agricultura ha publicado una real orden rebajando el precio de los análisis en las estaciones enológicas y demás establecimientos agrícolas del Estado.

La tarifa que regirá en lo sucesivo para las materias que más interesan á nuestros labradores es la siguiente, advirtiendo que para los líquidos se necesita enviar tres litros:

Determinar la densidad: 1 ó 2 pesetas, según el procedimiento empleado.

Determinación del alcohol: 1 ó 2 pesetas, y del extracto seco, 1 1|2 ó 2 1|2

Determinación del azucar: 1 y 4 pesetas.

Determinando densidad, extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante, 10 pesetas.

Vinos: los precios anteriores para las mismas determinaciones.

Determinación de la acidez, 2 1|2 pesetas; del poder colorante, 1 1|2; de las cenizas, 2 1|2, y examen microscópico, 4.

Análisis de un vino, determinando su alcohol extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante, 8 pesetas.

Análisis sumario cuantitativo por procedimientos más exactos, 18 pesetas.

Análisis completo, 75 pesetas.

Determinación de la riqueza calcimétrica de las tierras, 0,50 pesetas.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden distribuyendo el crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premiar á los catedráticos oficiales que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español.

Caso notable de fecundidad.

Dicen del pueblo de Fresnedo (León) que se ha dado allí un caso verdaderamente notable, que ha producido mucho interés en todo el vecindario.

Trátase de un matrimonio que durante los diez primeros años de su vida conyugal no logró tener familia. Al cabo de ese tiempo tuvo la esposa un parto doble—dos hermosos gemelos—y ahora otro triple, que ha ocasionado el fallecimiento de la madre. Según opinión del médico que la asistía, la difunta tenía otro feto sin condiciones de viabilidad. Los tres gemelos nacidos viven actualmente, muy robustos y hermosos, habiéndoseles bautizado é impuesto los nombres de Jesús, María y José.

Ha despertado mucho interés este notable caso de fisiología, lamentándose el fallecimiento de la víctima de esta tardía y portentosa fecundidad.

Se ha publicado en la *Gaceta* una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que se doten de documentación estadística las prisiones preventivas y correccionales no enclavadas en las capitales de provincias, y que la envíen en lo sucesivo á las prisiones de las capitales.

No son 48 las familias pobres que perciben la asistencia médica gratuita en el pueblo de Villasabariego, como dijo el anuncio publicado en el *Boletín Oficial* al anunciar la vacante de médico, sino 13.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en la calle Mayor pral, á las once de la mañana:

Fuentes, pasodoble.—Mediano.

La cervatilla, polka.—Queipo.

La Czarina, mazurka (1.ª vez).—Gómez.

Pout-pourri de Aires Nacionales.—Gabaldá.

Todo corazón, valses.—Waldteuffel.

Cirano, pasodoble.—París.

Liquidación de alfombras

cordelillos, moquetas, terciopelos.

Todo colocado

76, Comercio de Carrera, 76

La tisis minera

Conocidos son los estragos que causa la tisis en los mineros, por la nociva influencia del polvo sobre las mucosas pulmonares.

Recientemente, dos sabios ingleses, los doctores Thomas y Halclane, estudiando la frecuencia de esta enfermedad, afirman que es producida por las inhalaciones duranre el barrenado y perforación, del polvo rocoso desprendido, mucho más temible en sus efectos que el polvo de carbón y aún el de mineral de hierro.

El remedio estriba en recurrir á medios que permitan posar el polvo, precipitándolo inmediatamente después de su producción. Y esto, hasta cierto punto, es factible.

En el inmenso túnel del Simplón se trabaja con perforadores hidráulicos, que funcionan sin producir polvo, sencillamente porque es arrastrado por una corriente de agua. Contínuos chorros acuosos arrojados al tiempo de las explosiones, aseguran aun más la precipitación de aquel.

Datos estadísticos

He aquí algunos datos acerca del movimiento de ferrocarriles españoles durante el pasado año:

El número de viajeros fué el de 39.609.773, 2.178.735 más que el año anterior 1902, siendo el movimiento diario de viajeros de 108.519.

Las mercancías transportadas pesaron toneladas 21.067.023, con un aumento de 1.438.768 á su favor respecto del año precedente, y con un movimiento diario de 57.720 toneladas.

Los productos brutos para las Compañías ascendieron á 263 300.221 pesetas, que, comparadas con las 287.786.260 en 1902, dan un aumento de 5.523.025 más en el año último, y el producto kilométrico, en conjunto, el de 12.814 pesetas.

El estado percibió por el concepto de impuestos sobre transportes 24.526.862 pesetas, con un aumento sobre la anualidad anterior de 755 424 pesetas.

Los kilómetros abiertos á la explotación fueron 197 y 12 de tranvías.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **PASTILLAS MORELLÓ**.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana Ruíz Cubillo, casada, de 74 años, Hospital—Raimundo del Castillo Diez, de 4 años, Mayor pral., 163.

Nacimientos.—Criségono Delgado Roldán, hijo de Ignacio y María, Huertas de Pombo. Braulio Villamediana Hernandez, hijo de Constancio y Brígida, Corral de Ros, 4.

Matrimonio.—Sotero Martín Alonso, natural de Palencia, de 26 años, con Herminia Palacios Muñoz, natural de Palencia, de 24 años.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN PALENCIA

el día 23, de 9 mañana á 8 noche, en el Hotel Continental,

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 23, de 9 mañana á 8 noche, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prados 22, antes Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo del doctor T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SECCION RELIGIOSA

Domingo I de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo.

En la S. I. Catedral predica un padre dominico.

En la Compañía es la Comunión mensual de la asociación de la Vela á las siete y media de la mañana: continúa el ejercicio de las Animas al anochecer.

En San Lazaro es el ejercicio mensual de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde: se puede ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

En Santa Marina celebra su función de Animas la cofradía de la parroquia: á las nueve hay misa solemne y á las tres de la tarde Vigilia, sermón que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor y se terminará con la procesión de Responsos.

En Allende el Río á las tres de la tarde hay rosario, plática, catequesis y Visita á la Santísima Virgen.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana rosario de la Aurora. A las cuatro de la tarde, rosario y sermón de adviento.

En las Siervas de María estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres de la tarde hasta las cuatro y media que se rezará el santo rosario, haciéndose á continuación la reserva.

Lunes.—San Gregorio III papa, San Esteban, San Valerino y San Urbano.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, á 52 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo—Han entrado 100 fanegas de trigo de 52 á 52'50 reales una.

Tendencia del mercado floja.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 25.—La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 25—En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 340 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales una.

—

Barcelona, 25.—Los precios del trigo sostenidos.

Pocos compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Gomecel o, á 51'50 reales las 94 libras y de Ortigosa á 52'50.

Llegaron 13 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Circulación ilegal

MADRID 26 (10)

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, reclamando de los Ayuntamientos presten su cooperación para impedir la circulación ilegal de los alcoholes y aguardientes.

El tiempo

Siguen recibiéndose telegramas de provincias anunciando que continuan los temporales de nieve y frios, lo cual hace que el servicio telegráfico y de trenes se haga retrasadísimo.

—

No están á gusto

MADRID 26 (12)

El Imparcial en su número de hoy dice que ha oido á algunos ministros que tienen deseos de dejar las carteras, mostrándose muy esperanzados en que lo conseguirán en un plazo muy breve.

Escasean obreros

Dícen de Alicante que á consecuencia de la emigración, escasean los obreros agrícolas, lo cual causa enormes perjuicios.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Puesto para sementales

En la Dehesa de Valdellán, Ayuntamiento de Villamizar, partido judicial de Sahagún, provincia de León, *sitio céntrico* para este objeto, se ceden locales á propósito y habitación para el encargado *gratuitamente*, al que presente mejores pollinos sementales, á juicio del dueño de la finca D. Manuel Polo, vecino de Palencia, el que informará de las demás condiciones.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España: Adcock y C.ª
Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

HIJOS DE CALIXTO L. COTERILLA

Han trasladado su Almacén de Coloniales al nuevo edificio en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Portillo de San Juan.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Centro Ampelográfico Gallego
CEPAS AMERICANAS
viveros y plantaciones de las más importantes de España en la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos. NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticutor. Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Correspondencia: Darío F. Crespo. Lugo

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Fundición y Construcciones Mecánicas
DE
CASTOR REBOLLO
PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para Molinería, incluso castilletes completos, con armazón de hierro ó madera, con sus piedras y movimientos. Los MEJORES RODEZNOS y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor. Depósitos para agua. Balcones, verjas y puertas de hierro fundido y dulce, Columnas lisas y de adorno

Arados armados y sin armar y piezas sueltas para los mismos, á precios económicos

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras, de ser muy ligeras, á pesar tener un gran rendimiento, pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas, están funcionando en Palencia, Burgos, Torquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Dueñas, Astorga, Cordovilla la Real, Aguilar de Campoó, etc., etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria, sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y Talleres: Plazuela San Pablo.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja 4 ptas. en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Tilburí en venta

Se vende uno seminuevo, denominado «Boqué», con sus guarniciones en igual estado.

Informará su dueño, Rogelio Alvarez, Villada.

Vaquería

Se traspasa la del paseo de Zorrilla, número 12, en la ciudad de Valladolid, con esmerada parroquia y vacas de pura raza holandesa, de 2, 3 y 4 pastos, paridas y próximas á parir.

Tambien se venden sueltas.

El traspaso se hace en condiciones superiores para el comprador, por no poder su dueño atenderlo.

En Valladolid se vende

la casa número 12 de la calle Nueva de la Estación, apropósito para vivienda y poder instalar una industria.

Los señores G. y E. Fernandez Laza, calle de Tudela, fabrica, informarán.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Ursula Calleja, en Villamuriel de Cerrato. 2

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de 20 dias, desea criar en su casa; Dirigirse á Saturnina Paredes, en Becerril de Campos. 1

Se venden

Tres máquinas para cardar é hilar lana, una carda emborradora, un torno de 240 usos y un diablo, todo en buen uso.

Darán razón, calle de Corredera, número 59

Pérdida

Quien hubiese recogido una galga, que se perdió el día 18 del actual, color aculebrada clara, manos y cuello blanco, de año y medio, y que atiende por «Lira», se agradecera dé aviso á su dueño Bernardino Palacin, Valbuena de Pisuerga, quien lo gratificará.

Casa

Se vende la señalada con el número 11, de la calle de los Pastores, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela, tienda de comestibles.

Casa en venta

Se enagena libre de toda carga la señalada con el número 171, de la calle Mayor Antigua de esta capital.

Del precio y condiciones, informarán en la redacción de este periódico.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022